

**CONVOCATORIA A LA SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
LEGISLATIVA 0054-2024 EN MODALIDAD PRESENCIAL PARA EL DÍA
MIÉRCOLES 31 DE JULIO DE 2024 A LAS 12h53**

SEÑORAS Y SEÑORES ASAMBLEÍSTAS:

POR DISPOSICIÓN DEL INGENIERO HENRY KRONFLE KOZHAYA, PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA NACIONAL, Y CON BASE A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 12 NUMERAL 3 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FUNCIÓN LEGISLATIVA, SE CONVOCA A LA **SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN LEGISLATIVA 0054-2024**, A DESARROLLARSE EN **MODALIDAD PRESENCIAL**, EL DÍA **MIÉRCOLES 31 DE JULIO DE 2024**, A LAS **12h53**, EN LA SALA DE SESIONES DEL CAL, CON EL OBJETO DE TRATAR EL SIGUIENTE

ORDEN DEL DÍA:

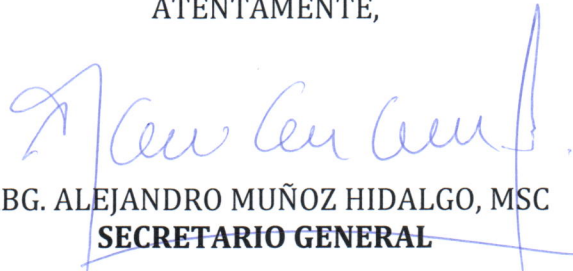
1. **AVOCAR CONOCIMIENTO RESPECTO A LAS SOLICITUDES DE JUICIO POLÍTICO ACORDE AL SIGUIENTE DETALLE:**
 - 1.1 MEMORANDO No. **AN-ABIM-2024-0143-M**, DE 26 DE JULIO DE 2024, QUE CONTIENE LA SOLICITUD DE JUICIO POLÍTICO AL EX MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, SR. PABLO AROSEMENA MARRIOTT, SUSCRITO POR LA ASAMBLEÍSTA INÉS MARGARITA ALARCÓN BUENO;
 - 1.2 MEMORANDO No. **AN-SDKC-2024-0072-M**, DE 27 DE JULIO DE 2024, QUE CONTIENE LA SOLICITUD DE JUICIO POLÍTICO A LA EX SECRETARIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, SUSCRITO POR LA ASAMBLEÍSTA KARINA DEL CARMEN SUBIA DÁVALOS;
2. **CONOCER LOS INFORMES TÉCNICO-JURÍDICO NO VINCULANTES DE LA UNIDAD DE TÉCNICA LEGISLATIVA SOBRE LOS SIGUIENTES PROYECTOS DE LEY, Y RESOLVER SU CALIFICACIÓN:**
 - 2.1 Informe Técnico-jurídico No Vinculante No. 0232-INV-UTL-AN-2024 elaborado por el equipo de la Unidad de Técnica Legislativa del **"PROYECTO DE LEY ORGÁNICA REFORMATORIA A LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR"**, presentado por la asambleísta María Teresa del Carmen Pasquel Andrade, mediante Memorando Nro. **S/N** de 09 de julio de 2024, con trámite Nro. **452052**;
 - 2.2 Informe Técnico-jurídico No Vinculante No. 0233-INV-UTL-AN-2024 elaborado por el equipo de la Unidad de Técnica Legislativa del **"PROYECTO DE LEY ORGÁNICA REFORMATORIA A LA LEY ORGÁNICA DE LA FUNCIÓN LEGISLATIVA"**, presentado por el asambleísta Luis Ricardo Alvarado Campo, mediante Memorando Nro. **AN-ACLR-2024-0054-M** de 16 de julio de 2024, con trámite Nro. **452765**;

- 2.3 Informe Técnico-jurídico No Vinculante No. 0234-INV-UTL-AN-2024 elaborado por el equipo de la Unidad de Técnica Legislativa del **"PROYECTO DE LEY ORGÁNICA REFORMATORIA AL CÓDIGO ORGÁNICO INTEGRAL PENAL, PARA AFRONTAR LA SITUACIÓN DELICTIVA DEL PAÍS"**, presentado por el asambleísta Edgar Geovanny Benítez Calva, mediante Oficio Nro. **32-GBC-SDT-2024** de 16 de julio de 2024, con trámite Nro. **452550**;
- 2.4 Informe Técnico-jurídico No Vinculante No. 0235-INV-UTL-AN-2024 elaborado por el equipo de la Unidad de Técnica Legislativa del **"PROYECTO DE LEY ORGÁNICA REFORMATORIA A LA LEY ORGÁNICA DE DESARROLLO FRONTERIZO"**, presentado por el asambleísta Pedro Ramiro Velasco Erazo, mediante Memorando Nro. **AN-PV-2024-0009-M** de 17 de julio de 2024, con trámite Nro. **452672**;
- 2.5 Informe Técnico-jurídico No Vinculante No. 0236-INV-UTL-AN-2024 elaborado por el equipo de la Unidad de Técnica Legislativa del **"PROYECTO DE LEY ORGÁNICA REFORMATORIA A LA LEY ORGÁNICA DE DISCAPACIDADES"**, presentado por los asambleístas María Fernanda Araujo Noboa y Roberto Fernando Jaramillo Martínez, mediante Oficio Nro. **AN-MFAN-027-2024** de 10 de julio de 2024, con trámite Nro. **452144**;
- 2.6 Informe Técnico-jurídico No Vinculante No. 0237-INV-UTL-AN-2024 elaborado por el equipo de la Unidad de Técnica Legislativa del **"PROYECTO DE LEY ORGÁNICA REFORMATORIA A VARIOS CUERPOS LEGALES PARA LA DESCONCENTRACIÓN EN LA PRESTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL ESTADO CENTRAL"**, presentado por los asambleístas Jorge Hermel Álvarez Granda y Otto Santiago Vera Palacios, mediante Memorando Nro. **AN-VPOS-2024-0008-ME** de 16 de julio de 2024, con trámite Nro. **452556**;
- 2.7 Informe Técnico-jurídico No Vinculante No. 0238-INV-UTL-AN-2024 elaborado por el equipo de la Unidad de Técnica Legislativa del **"PROYECTO DE LEY DE FORTALECIMIENTO DE LA NIVELACIÓN DE ESTUDIANTES MEDIANTE LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE DOCENTES JUBILADOS"**, presentado por el asambleísta Adrián Ernesto Castro Piedra, mediante Memorando Nro. **AN-CPAE-2024-0112-M** de 09 de julio de 2024;
- 2.8 Informe Técnico-jurídico No Vinculante No. 0239-INV-UTL-AN-2024 elaborado por el equipo de la Unidad de Técnica Legislativa del **"PROYECTO DE REFORMAS AL CÓDIGO ORGÁNICO DEL AMBIENTE PARA LA ADECUADA CLASIFICACIÓN DE LOS ANIMALES"**, presentado por la asambleísta Jadira del Rosario Baya Uriarte, mediante Oficio Nro. **002-JRBU-STD-2024** de 16 de julio de 2024, con trámite Nro. **452683**;
- 2.9 Informe Técnico-jurídico No Vinculante No. 0240-INV-UTL-AN-2024 elaborado por el equipo de la Unidad de Técnica Legislativa del **"PROYECTO DE LEY ORGÁNICA REFORMATORIA AL CÓDIGO DEL TRABAJO Y A LA LEY ORGÁNICA DE SERVICIO PÚBLICO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS**

DERECHOS LABORALES DE LAS PERSONAS CON ENFERMEDADES RARAS, HUÉRFANAS, CATASTRÓFICAS Y DE ALTA COMPLEJIDAD", presentado por la asambleísta Fernanda Mabel Méndez Rojas, mediante Memorando Nro. **AN-MRFM-2024-0082-M** de 22 de julio de 2024, y su alcance mediante Memorando Nro. **AN-MRFM-2024-0009-M**, de 23 de julio de 2024, con trámite Nro. **453059**;

- 2.10 Informe Técnico-jurídico No Vinculante No. 0241-INV-UTL-AN-2024 elaborado por el equipo de la Unidad de Técnica Legislativa del **"PROYECTO DE LEY ORGÁNICA DE LA POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR"**, presentado por el asambleísta Henry Fabián Kronfle Kozhaya, mediante Memorando Nro. **AN-KKHF-2024-0019-M** de 23 de julio de 2024;
3. CONOCER Y RESOLVER RESPECTO DE LA FALTA DE RESPUESTA O RESPUESTA INCOMPLETA DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS A REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN, SEGÚN EL ARTÍCULO 75 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FUNCIÓN LEGISLATIVA, REALIZADO POR LA ASAMBLEÍSTA **REBECA VIVIANA VELOZ RAMIREZ**, MEDIANTE MEMORANDO Nro. **AN-PVP-2024-0247-M**.
4. CONOCER Y RESOLVER RESPECTO A LA RESOLUCIÓN RESPECTO A LOS PROYECTOS DE LEY DE CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA; CONSULTA PRELEGISLATIVA; CONSULTA POPULAR; Y, CONSULTA AMBIENTE, REMITIDA MEDIANTE MEMORANDO Nro. AN-CGDI-2024-0143-M, DE 12 DE JULIO DE 2024, SUSCRITO POR EL SECRETARIO RELATOR, DIEGO FERNANDO PEREIRA ORELLANA.

ATENTAMENTE,


ABG. ALEJANDRO MUÑOZ HIDALGO, MSC
SECRETARIO GENERAL

** Los anexos correspondientes a la presente convocatoria pueden ser visualizados a través del siguiente link:*

<https://colabora.asambleanacional.gob.ec/s/AW9sKSn225S93QS>